

REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA UT/005/2019

En la Cabecera Municipal del municipio de Coxcatlan, Estado de San Luis Potosi, siendo a las 10:00 (Diez Horas) del día 20 (veinte) del mes de Junio del año 2019 (Dos mil Diecinueve) previo citatorio en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de este Ayuntamiento, los CC. CP. Emmanuel Garcia, Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Omar Alberto Soni Bulos, Coordinador del Comité de Transparencia; Lic. Juan Pablo Ramirez Rojas, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; C. Martha Elena Ortega Trejo, Vocal del Comité de Transparencia; C. Rosa Reséndiz Guevara, Vocal del Comité de Transparencia; el secretario técnico del Comité de Transparencia, y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi pasa lista de asistencia, se contó con la presencia de los directores, Contador Público Emmanuel Garcia, Presente, Licenciado Omar Alberto Soni Bulos, Presente, Licenciado Juan Pablo Ramirez Rojas, Presente, C. Martha Elena Ortega Trejo, Presente, C. Rosa Reséndiz Guevara, Presente. El secretario da cuenta.

El presidente del comité de Transparencia declara que hay quorum y por lo tanto son válidos los -acuerdos que se tomen.

Segundo Punto: el Secretario Técnico, pone a consideración de los integrantes de este órgano colegiado, el orden del día, mismo que es el siguiente:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del Día
3. Lectura a la solicitud de información por parte del C. Carlos Alberto Gómez Flores con el número de folio 00789919, presentada el día 11 del mes de junio del año en curso, así como la lectura al oficio PM/SG/1571/19, girado por el secretario general del ayuntamiento, lo cual solicita una sesión del comité para declarar la inexistencia de una información.
4. Comparecencia del Licenciado Gabriel Ordoñez Delgado referente al oficio PM/SG/1571/19
5. Asuntos generales.

Una vez leído el orden del día se somete a votación, mismo que es aprobado por unanimidad.

"2019 Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilera"

[Handwritten signature]

Martha E.O.T

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tercer Punto: en virtud el secretario técnico da a conocer la solicitud de información con número de folio **00789919** por parte del C. Carlos Alberto Gómez Flores, así como del oficio número **PM/SG/1571/19** girado por el Secretario General del H. Ayuntamiento.

Cuarto Punto: en virtud el secretario técnico le da la bienvenida al Licenciado Gabriel Ordoñez Delgado, secretario general del Ayuntamiento y le sede la palabra para que exponga los motivos:

Menciona que después de una búsqueda intensa de la información que solicita el C. Carlos Alberto Gómez Flores, dentro de los archivos en secretaría así como en Archivo municipal mismo que presenta la petición mediante oficio **AM/0043/19** de lo cual menciona el director de Archivo Municipal, Ing. Uriel Martínez Hernández que fue negativo la búsqueda del Acta de Cabildo del 06 de junio del 2015.

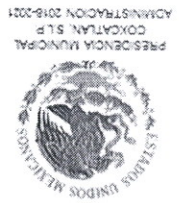
Posteriormente el compareciente explica que en la entrega-recepción con el ex secretario Licenciado Asbel Herbert Sánchez no recibió ningún acta de cabildo con fecha del 06 de junio de 2015, desconociendo los motivos y en los archivos de secretaría solo se cuenta en físico las actas de cabildo de la administración 2015-2018 que entraron en funciones el 1 de octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018.

Hace mención que se buscó hasta en la Plataforma Estatal de Transparencia en las obligaciones que le compete en el artículo 85 fracción II C2, donde el resultado fue negativo.

Concluye pidiendo a los miembros del comité de transparencia declare la inexistencia de la información.

Señalando lo anterior el presidente del comité de transparencia toma la palabra y pone a consideración a los miembros del comité declare la inexistencia de la información, como lo establece el artículo **52** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se somete a votación, mismo que es aprobado por **unanimidad**.

Martha Elena O.T



Resolución

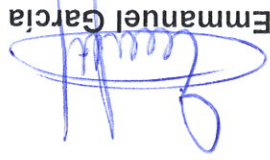
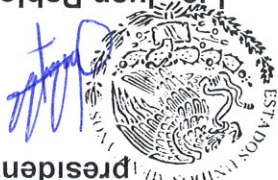




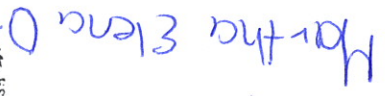

Con fundamento a los artículos 19,20,52, fracciones II y III, 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado se declara la inexistencia de la información del C. Carlos Alberto Gómez Flores con número de folio 00789919 cuyo contenido es proporcionar el acta de cabildo de fecha 06 de junio del 2015, sesión ordinaria que fue presidida por el entonces presidente municipal Licenciado Raúl de Jesús González Vega.


Quinto Punto: no se expuso ningún otro asunto en particular

Una vez agotados los puntos del orden del día, el CP. Emmanuel García García, presidente del comité agradece la asistencia y participación siendo a las 11:45 del día se da por terminada la reunión.

Por el comité de Transparencia

CP. Emmanuel García García
presidente


Lic. Juan Pablo Ramírez Rojas
Secretario Técnico

2018-2021
COXCATLAN

Lic. Omar Alberto Sotil Bulos
coordinador

C. Martha Elena Ortega Trejo
Vocal


TURISMO
COXCATLAN
2018-2021

C. Rosa Reséndiz Guevara
Vocal




LISTA DE ASISTENCIA
 SESION 20 DE JUNIO

N.	NOMBRE	FIRMA
1	CP. EMMANUEL GARCÍA GARCÍA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
2	OMAR ALBERTO SONI BULOS COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
3	JUAN PABLO RAMIREZ ROJAS SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
4	MARTHA ELENA ORTEGA TREJO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	Martha Elena O.T.
5	ROSA RESENDIZ GUEVARA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
6	LIC. GABRIEL ORDÓÑEZ DELGADILLO COMPARECIENTE	

"2019 Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguinaga"

